



VIDA I OBRAS DE DON J. V. LASTARRIA

(Continuacion)

CAPÍTULO VII

SUMARIO.—Consolidacion del movimiento intelectual independiente.—Los conservadores se aperciben para la lucha: fundacion del Seminario i del Instituto Nocturno.—La *Revista Católica*.—Lastarria funda *El Crepúsculo*: colaboradores de este periódico. Artículos que escribió en él: *Diesiocho de Setiembre*; *El Mendigo*: juicio sobre esta novela; *La oposicion parlamentaria*.—Bilbao i su artículo sobre la *Sociabilidad chilena*: la acusacion.—Muerte de *El Crepúsculo*. Juicio sobre este discípulo de Lastarria.

A partir de 1842 se nota en la prensa un adelantamiento visible. Contribuian a ello la fundacion de *El Progreso* que debia servir los intereses jenerales de una manera estable, las discusiones literarias i la cooperacion que prestaron al movimiento de este año la *Revista de Valparaiso*, *El Museo*, *El Mercurio* i la *Gaceta del Comercio*. En los comienzos de 1843 la tranquilidad mas perfecta reinaba en los espíritus, ya que un olvido jeneroso habia borrado las líneas divisorias de pasadas i memorables luchas. Resultado de ello, fué la emancipacion del pensamiento i la libertad de imprenta, que de hecho se implantó.

Lastarria sintetiza esta situación en los siguientes términos:

«Esta evolución social se había verificado lejos de toda presión de parte del Estado i de la Iglesia, las dos únicas potencias que habrían podido matar aquel movimiento, o dirigirlo en el sentido de sus intereses, si hubieran aspirado a ello. No lo hicieron i de su prescindencia resultó que se operase aquella evolución con entera independencia. El progreso intelectual i moral pudo de esta manera tomar vuelo para marchar paralelamente con todos los demás progresos materiales que se producían desde mucho tiempo ántes en el orden activo. Los derechos que constituyen la libertad individual estaban conquistados de hecho, i la sociedad complacida en su posesión, no advertía que tan valiosa conquista no estaba afianzada en las leyes, ni tenía otra garantía que la buena voluntad de los gobernantes. El efecto natural de semejante evolución fué la emancipación social de las preocupaciones i tradiciones religiosas, políticas i literarias. El espíritu público emancipado comenzó a hacerse libre pensador en religión, liberal en política, i romántico, es decir, independiente en literatura. La crítica reemplazó a la antigua sumisión a los preceptos, i como ella no era aun bastante ilustrada, acogía i aplaudía las novedades de todo jénero, en lo social como en lo doméstico, en política como en creencias religiosas.»

Indudablemente que «este estado estaba muy lejos de convenir al viejo régimen, apoyado tenazmente por los eclesiásticos, Argos de cien ojos que no se duerme» (1). De aquí la fundación del Seminario en 1835 i del Instituto Nocturno en 1843, «dos avisperos clericales» según la espiritual expresión de don Eduardo de la Barra; hecho que coincidió «con la introducción de los jesuitas expulsados de Chile, invasión que nos convierte en colonia romana.»

Dentro del libre juego de las instituciones i de la justa representación de todas las ideas, se explica lógicamente la actitud del elemento eclesiástico.

«La Iglesia chilena (dice el biógrafo del distinguido sacerdote

(1) *Estudios económicos* de MARCIAL GONZÁLEZ. 1889. Prólogo de Eduardo de la Barra.

don Rafael Valentin Valdivieso (1), habia carecido hasta el año de 1843 de un órgano estable en la prensa, que promoviese los intereses relijiosos i opusiese correctivo a las malas doctrinas. Por carecer de él se habian dejado pasar inadvertidos muchos encubiertos ataques contra la verdad católica i las autoridades eclesiásticas que se deslizaban en algunas de las publicaciones periódicas que solian nacer al calor de los partidos políticos militantes. Era preciso que el clero hiciese tambien oír su voz en la prensa, ora fuese para parar los golpes asestados contra la causa relijiosa, ora para llevar un contingente de luz a los sacerdotes que vivían en apartadas parroquias.

«El señor Valdivieso, que comprendió la gran necesidad, puso todo su celo al servicio de esta obra; i aunque en la época que corría era esta una empresa de romanos por la escasez de recursos i medios de llevarla a cabo, asociado con unos cuantos operarios, celosos como él, puso el hombro a la obra i la sacó adelante. La *Revista Católica* fué el fruto de sus conatos i desvelos.»

De conformidad con el espíritu que habia presidido la creación del periódico, sus redactores, que lo fueron ademas del señor Valdivieso, sacerdotes de ilustracion i empuje como don Justo Donoso i don José Hipólito Salas, ajustaron su propaganda al lema que habia servido de encabezamiento en la primera página de la *Revista: La verdad es la que vence, la caridad es el triunfo de la verdad.*

«El clero comprendia, como observa Lastarria, que la emancipación social apenas estaba en su alborada, i que aun era tiempo de eclipsarla, o por lo ménos de dirijirla, fortificando el sentimiento que servia de sustento de las tradiciones que comenzaban a vacilar.»

Para resistir la accion poderosa de los elementos reaccionarios, que se manifestaban armados a principios de 1843 i que silenciosa i cautelosamente se ponian a la defensiva fundando centros de resistencia, era menester continuar en la difusion intelectual.

(1) *Vida i Obras del Ilmo. i Rvmo. señor Doctor don Rafael Valentin Valdivieso*, por don RODOLFO VERGARA ANTÚNEZ. 1885, 2.ª parte, cap. VI.

En esta obra Lastarria estaba en el puesto de servidor de la emancipacion del espíritu.

"Era necesario, (dice nuestro autor en el libro que tan a menudo hemos citado i que nos servirá para dejar constancia de muchos actos de la vida literaria ulterior de él,) era necesario proseguir el movimiento literario, porque él solo podia cambiar las ideas para alcanzar la rejeneracion social; i en este sentido persistíamos siempre en publicar un periódico que sirviese a tal movimiento. Al fin Juan N. Espejo i Juan José Cárdenas, a quien reemplazó pronto en la empresa Cristóbal Valdés, pudieron fundar una imprenta, i el 1.º de Junio de 1843 publicámos el primer número de *El Crepúsculo*, periódico mensual consagrado a ciencias i letras. Organizámos la redaccion con los mas entusiastas de los jóvenes de la Sociedad literaria, J. N. Espejo, Cristóbal Valdés, Francisco de P. Matta, Andres Chacon, Jacinto Chacon, H. Irisarri, Santiago Lindsay, F. S. Astaburuaga i Juan Bello, siendo colaboradores los demas. Don Andres Bello se asoció a nuestra empresa, prometiéndonos un artículo para cada número, i contábamos ademas con la colaboracion de sus hijos Francisco i Cárlos, i la de la señora doña Mercedes Marin del Solar."

El periódico comenzaba bajo felicísimos auspicios: en el primer número, que salió a luz el 1.º de Junio, decia la redaccion que venia a ser el cuadro de los primeros albores de las ciencias i de la literatura. Lastarria contribuyó con tres artículos al tomo 1.º; uno sobre el 18 de Setiembre, día de la patria, conmemorando este glorioso aniversario; su novelita histórica *El Mendigo*, con la cual inicia sus producciones de este jénero, para animar a sus discípulos en el arte de la composicion. El estilo de esta narracion es vivo, i tiene todos los encantos i bellezas que son el patrimonio de su pluma privilegiada. Narra los amores de un infeliz, nacido en la Serena, i que de una regular posicion social, vino a parar en la ínfima de mendigo. Los episodios, llenos de interes i sentimiento, son tan desgraciados que concluyen por acabar con la razon del protagonista de este drama de amor, a cuyo fin no contribuye ménos la inconstancia de una mujer, que la propia mala estrella del desafortunado mancebo. Como epílogo de esos amores están la felicidad de la

infiel Lucía en brazos de otro i la miseria del pobre Álvaro que arrastra con los andrajos de la mendicidad, mas livianos de llevar que los andrajos del alma cuando la rompe i hace jirones la deslealtad.

Si hubiera de ponerse algun reparo a esta produccion, seria por la poca viveza del diálogo, pues la forma de la narracion es el relato que hace el propio protagonista, forma que no se presta para darle movimiento desembarazado i flexible, que es un elemento tan indispensable en composiciones novelescas.

El tercer trabajo que Lastarria insertó en *El Crepúsculo* fué un artículo político sobre la oposicion parlamentaria, en el cual aboga por la independendencia del Congreso.

Del tomo 2.º solo alcanzaron a aparecer cuatro números, i en ellos no encontramos ningun trabajo de nuestro autor. El periódico cayó envuelto en el torbellino que levantó el artículo de Bilbao sobre la *Sociabilidad Chilena*, "inectiva a fondo, audaz i sin reserva, apasionada e implacable (segun la apreciacion que hace don Isidoro Errázuriz en la historia de esta acusacion que tantas veces se ha hecho), (1) dirigida con juvenil arrogancia contra las máximas i prácticas sociales de trescientos años i contra las doctrinas religiosas que han sido como la segunda naturaleza de la raza española i el orijen principal de su grandeza militar, de su pasajera preponderancia política i de su lastimosa postracion moral e intelectual. Bilbao era, en 1844, un adolescente ansioso de ciencia i de gloria, de luz i de ruido, i con su ardiente fantasía abierta a la influencia de la literatura i de las ideas que ajitaron la Francia durante el reinado de Luis Felipe e invadieron con ímpetu nuestro país durante los primeros años del gobierno de Búlnes. El cristianismo revolucionario i sentimental que rompió con Roma a nombre de la libertad i de la democracia, i pretendía resolver los mas complicados i difíciles problemas sociales e industriales del viejo mundo, haciendo al Estado ejecutor de las leyes i los altos preceptos de la fraternidad humana, impresionó hondamente i cautivó su alma ímpetuosa. Lamennais fué su autor favorito, su inspirador i su apóstol, i el ideal relijioso i el ideal político de los demó-

(1) *Historia de la Administracion Errázuriz*. 1877, páj. 219 i 220.

cratas avanzados de Paris llegaron a ser sus ideales." En su artículo "acometia con la visera levantada, contra la autoridad eclesiástica i el poder político, contra las instituciones del Estado i las de la Iglesia, contra la tiranía del sable i contra la de las preocupaciones que la sociedad respetaba i amaba como los viejos Penates de su raza. Esto era inaudito i aterrador en un país que había dejado caer de las manos el hacha cuando apenas estaba rota aquí i allá la corteza del árbol secular de la tradición colonial, i había acabado por sentarse, fatigado i desengañado, a descansar a la sombra de su frondoso follaje. En los anales de Chile i de la España clásica de nuestros antepasados no había ejemplo de una rebelión mas audaz. La sociedad reculó espantada; el gobierno se alarmó; i los sacerdotes, que principiaban a sacudir de sus hombros la impopularidad que les mantuvo aplastados i quietos durante las primeras épocas de la independencia, se dedicaron con empeño a atizar el fuego. El hecho fué que los poderes de la tierra i el cielo coaligados no se avergonzaron de caer con todo su peso sobre el atrevido adolescente, cuyo crimen consistió en querer discutir e investigar materias para los cuales no había llegado en Chile la hora de la crítica i de la discusión.

Como se sabe, el artículo fué acusado i condenado, muriendo *El Crepúsculo* en las llamas que habian atizado los reaccionarios al vociferar a grito herido: ¡blasfemia! ¡inmoralidad!

A pesar del anatema, la memoria de Bilbao está intacta i pura. En los *Recuerdos*, Lastarria ha hecho un bellissimo retrato del apóstol; pero, a decir verdad, no es completo a nuestro juicio: sin duda que la influencia de aquel insigne doctrinario fué mas enérgica de lo que allí aparece; i mas que por el fondo de sus ideas, logró encadenar la voluntad de muchos por las audacias de visionario en que envolvió su pensamiento, i por el entusiasmo loco con que se presentó ante los ojos atónitos de sus contemporáneos. Acaso Lastarria, como uno de los maestros del valiente heterodojo, pudo mejor que nadie puntualizar una a una la influencia notabilísima que, en las ideas, en la política, en los obreros, ejerció aquel alto espíritu tanto mas simpático cuanto que fué tan desgraciado i que sin disputa alguna ha sido el impulsor mas audaz i mas batallador de la reforma social en

Chile. En el poquísimos tiempo que pudo dedicar a la propagación de sus ideales, sea con su *Boletín del Espíritu*, sea con su *Sociabilidad Chilena*, sea con su cooperación i dirección en la *Sociedad de la Igualdad*, logró Bilbao conmover hasta en sus cimientos el orden establecido en el campo filosófico i echó al surco hondo de la historia de nuestro desarrollo intelectual, semilla potentísima que hasta hoy fructifica.

Sin embargo, Lastarria piensa que «la obra de Bilbao no estaba preparada para tener influencia ni en el movimiento literario, ni en la filosofía política de la nueva escuela chilena. Sobre chocar con todas las tradiciones del antiguo régimen, i por consiguiente, de la vieja escuela literaria, no satisfacía a la nueva ni correspondía a las aspiraciones liberales, porque su metafísica i su misticismo nada enseñaban ni nada prometían, i no tenían mas novedad que la de presentar bajo una forma rara i no definible, al proceso que se había formado cien veces con mas claridad al partido dominante, i que se repetía en todos tonos contra el catolicismo, desde el siglo pasado.»

No estamos de acuerdo con el juicio anterior. Es verdad que la obra de Bilbao chocaba de frente contra el orden establecido, pero también lo es que todo aquel movimiento, que logró despertar el novador, i todo aquel cúmulo de persecución i encarnizamiento que se ensañó contra la heterodoxia, fueron parte a señalar época en la historia de nuestra emancipación intelectual. De rebote, todo el grupo adicto a las ideas del joven filósofo, persistió en sus propósitos, atrayendo a su alrededor a los que habrían permanecido indiferentes, cuando no hostiles. Una persecución tan tremenda atrajo siempre simpatías.

¿I puede concebirse que un acontecimiento de esta índole no haya tenido influencia alguna en el movimiento literario ni en la filosofía política? Negar esta influencia, es arrebatarse a Bilbao una de sus glorias mas positivas; nada ménos que la de jenador de un partido político, el radicalismo, la de precursor de las ideas mas avanzadas en el terreno de la filosofía política. Buscar la filiación de las ideas, es llegar a la doctrina de los pensadores, i para quien quiera que investigue con ánimo sereno el modo como se entrelazan, accionan i reaccionan los

elementos de influencia social, no puede ser un misterio que una cruzada profunda, tenaz i valiente de la naturaleza de la que emprendió Bilbao en este país, debe forzosa e inevitablemente ejercer una influencia mas o ménos vigorosa en el pensar i en el sentir de los contemporáneos i de las siguientes generaciones.

Pudo haber en la forma i en el estilo del filósofo toda la nebulosidad que se quiera; pero se puede afirmar que del fondo de sus escritos aparece neta, clarísima, la tendencia que los informó. Además debe tenerse en cuenta que Bilbao no se contentó con ser un declamador frío i estéril, sino que, ataviando su pensamiento con la opulencia jugosa i espontánea de lo vivaz, seductor i enérgico de la convicción, sacó lo que para otros habría sido tópico de una árida tésis académica, al terreno de la prensa, de la oratoria i de la propaganda política.

Los grandes soñadores, cuando los anima el fuego del apostolado, suelen tener una hada que les augura el éxito, o por lo ménos, la gloria. Bilbao fué uno de esos soñadores afortunados, que si no aseguró aquél, conquistó ésta.

CAPÍTULO VIII

SUMARIO.—Fundacion de la Universidad.—Se nombra a Lastarria miembro de la Facultad de Filosofia i Humanidades.—Primera memoria histórica presentada a la Universidad: *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile.*—Juicio sobre esta obra.—Su sistema de filosofia de la historia.

Faltaba un centro oficial para la hejira literaria que se operaba desde 1842, a la cual dió vida la lei de 19 de Noviembre de ese año, que creó la Universidad de Chile, inaugurada solemnemente por su Rector el sabio eminentísimo don Andres Bello, el dia 17 de Setiembre de 1843.

Lastarria fué nombrado miembro de la Facultad de Humanidades en 28 de Junio de este año.

Conocidos son los comentarios con que se recibió el discurso

inaugural del señor Bello, que trató de unir a los dos grupos literarios que habian peleado la encendida polémica del año anterior.

Este centro intelectual habia de dar a Lastarria ocasion para lucir los singulares dotes de su talento, tan bien preparado por sus servicios en la enseñanza particular i oficial desde largos años atras.

La primera memoria histórica que se presentó a la Universidad fué la relativa a las *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*, compuesta por Lastarria por encargo del señor Bello.

Veamos cómo el discípulo recuerda este momento de la campaña que, en servicio de la instruccion, emprendió el sabio Rector de la Universidad (1).

"El establecimiento de la Universidad de Chile fué para él motivo de regocijo, que le infundió un verdadero entusiasmo. *Nunc opus*, nos decía sus ayudantes en la enseñanza: probemos ahora que hai hombres de estudio, para quienes no son ingratas las ciencias; i aunque tengamos, como dicen, una Academia en lugar de un cuerpo docente, desde ella podremos impulsar la enseñanza i elevar la institucion al nivel que le corresponde. Muchos de sus discípulos habrian tenido colocacion en la Facultad de Filosofia i Humanidades, i a esto se debe que esta seccion de la Universidad, que él siempre presidia, fuera la que en los primeros tiempos hizo mas labor.

"Para celebrar el primer aniversario de la Universidad, en 1844, habia que hacer la primera memoria histórica de las que ordena la institucion para todos los años; i el señor Bello anduvo largo tiempo preocupado con esta idea. Es preciso empezar, decía, de una manera espléndida, tratando la ciencia de la historia i abriendo la senda que debe recorrerse en lo futuro. Nadie se atrevia a córresponder a tan árduo propósito. El Rector queria algo de nuevo, i para que se vea cuál era su espíritu en esos momentos, se nos escusará la manera cómo encomendó aquel trabajo. En un bello dia de otoño, el señor Bello, oficial mayor

(1) *Recuerdos del Maestro*, páj. 88 del libro titulado: *Suscripcion de la Academia de Bellas Letras a la estatua de don Andres Bello*. 1874.

del Ministerio de Relaciones Exteriores, entró al gabinete del que tenía igual puesto en el Ministerio del Interior, i sin saludar, en tono casi imperativo, dijo a éste: —"Usted escribirá la memoria histórica".—"De ninguna manera, hai muchos: que pueden hacerlo mejor", respondió el otro.—"No veo quién, replicó el maestro, la Universidad tiene que ir adelante, i puesto que usted los trata a todos de retrógrados, i es el único revolucionario que hai entre mis discípulos, a usted le toca dar el impulso." Diciendo i dando vuelta la espalda para no oír la respuesta, se fué, dejando una orden que fué cumplida."

Lleno de audacia, acomete nuestro autor la crítica severa i elevada de lo pasado, investigando en un campo completamente inexplorado, sin mas guía que un criterio firme que desmenuza el error. Es la concepción histórica que ahonda en las ideas mas que en los hechos: hai en su sistema mas filosofía que erudición, i aunque las bases son perfectamente históricas, no da relieve bastante a los sucesos, sino a los jérmenes visibles e internos que los prepararon.

El criterio que domina en las *Investigaciones* es el mismo de la *Historia Constitucional del medio Siglo* i de la *América*: demoler los errores de lo pasado para preparar la rejeneracion de lo porvenir por medio de la civilizacion democrática.

Para cumplir con este plan sistemático, tenaz e invariable de todos sus trabajos posteriores, juzga en 1868 necesario "rehacer la filosofía de la historia, porque no basta estudiar los acontecimientos, sino que es indispensable estudiar las ideas que los han producido; pues la sociedad tiene el deber de corregir la esperiencia de sus antepasados para asegurar su porvenir" (1). En las *Investigaciones* se adelanta notablemente a su época, pues su concepción histórica es el prelude anticipado de una renovacion que se está verificando entre los escritores para juzgar la vida de las naciones, o mejor el orjén de la civilizacion, con arreglo a nuevos patrones de investigación.

Es verdad que nuestro autor no concibe la historia en el sentido profundamente esperimental que alcanza en nuestros días mediante modificaciones sucesivas, que de seguro continuarán

(1) *Miscelánea histórica i literaria*. Prólogo, páj. VIII.

operándose, ni le da una tendencia científica como hoy se estilaba, conforme a los últimos adelantamientos; pero de todos modos hay que reconocerle una cualidad sustancial que se traduce en un espíritu reflexivo, que ahonda en el medio social del coloniaje, para deducir e inducir los caracteres que había de tener la revolución de la independencia i la educación colonial que habría de ser su herencia.

Falto de recursos de investigación científica, no podía hacer más que lo que hizo.

Aunque todavía su estilo no alcanzaba el grado notable de pulimento que adquirió después, ya se advierte en las *Investigaciones* esa lucidez elegante i fácil concepción que habrían de ser uno de los más poderosos atractivos literarios del joven escritor que se iniciaba con un discurso académico tan brillante como profundo.

El autor pone a contribución en ese escrito sus dotes filosóficas para inquirir con acierto el jérmén primero de los problemas interesantes de la conquista, que envueltos en la niebla, nadie había tocado.

La historia de la colonización aparece sintetizada a buril: Lastarria se adueña del tema, lo domina en sus complejidades i lo circunscribe a formas concretas i definidas. Según su opinión, tres siglos no bastan para hundir sus orígenes: puede dirigirse la vista hasta descubrir con precisión «las relaciones que ligan los hechos para ver cómo conspiran a la realización de la conquista i al establecimiento del poder español en Chile.»

En su docta inquisición, nuestro autor, más que por obra de un sistema formado i definitivo, por injénita intuición, echa las bases de un procedimiento histórico que en Chile no había tenido hasta entonces aplicación: ilustra el criterio, yendo a la causa íntima que produce el fenómeno doloroso de nuestra prostración intelectual i moral, porque al fin i al cabo los sucesos no son la obra del capricho ni menos del fatalismo.

Si virtualmente no aparece la causa, es porque, o está muy remota o muy escondida; pero siempre existe: ~~desentranar~~ esa sustancia recóndita es lo que el historiador debe procurar.

Lastarria, siguiendo la natural propensión de su talento, se desentranando de los detalles, deja a un lado la nota brillante de

la anécdota, el aspecto risueño i jugueton de los accidentes, i marcha derecho a la síntesis severa que resume i compendia. Evita cuidadosamente la narracion, en la cual solia tropezar por la misma índole de su espíritu, i prefiere ir al fondo del problema. Así nos explica con la claridad admirable de la lógica i basado en firme filosofía histórica, por qué hemos heredado tales o cuales instituciones jurídicas, por qué tales o cuales antecedentes han debido forzosamente producir estas o aquellas ideas.

Con tal sínéresis histórica se concibe perfectamente que desechara la paja picada de la minuciosidad analítica, que cuando es pueril i no responde a ninguna relacion de coexistencia o solidaridad social, es tan estéril como infructuosa. Se sabe que esos exploradores de lo pasado, que van hurgando por puro espíritu de curiosidad, desenterrando consejas sin filosofía, escribiendo sin propósito social ulterior, por el simplísimo gusto de desempolvar mamotretos que maldita la importancia que tienen, no logran de ordinario sino dar una muestra de paciencia de hormiga. Esto no es historiar; solo es fructuosa esa paciente rēbusca cuando se va tras de documentos eficaces a probar ciertos asertos; a explicar una situación oscura, a desvirtuar un dicho que corria sin contradiccion, a llenar un vacío histórico, por ejemplo.

Nuestro autor no era de esas hormigas. Mas alto miraba: por eso, acusan sus *Investigaciones* un esfuerzo intelijente por ahondar en las bases condicionales de nuestra sociabilidad. Estudia la filosofía de la conquista para darse cuenta de la índole jeneratriz de aquella evolucion que injerta las instituciones hispanas en nuestro crecimiento de nacion, al propio tiempo que en las virtudes cívicas i en las costumbres privadas. Examina el réjimen de la autoridad absolutista i contempla sus efectos. Inquieta los antecedentes jeniales de la lucha i deduce las naturales consecuencias que de ellos fluyen.

Considera la conquista como un acto que ha venido a influir sobre la sociedad chilena; i tan cierto es esto, que como funesta pero ineludible lei de herencia, hemos recibido de España mas de un incurable mal: la educacion nativa, eclesiástica i escolástica, la intransjencia relijiosa, la falta de industrias, la pereza. Nos incubó el mal, que «era su propia esencia, su modo de ser.»

En esta inquisicion, se nota un dejo de hostil apasionamiento hácia la madre patria, que nos hace presumir un criterio preconcebido; vaga en las *Investigaciones* un si es no es de no disimulada malquerencia contra una época i unos hombres, que por el mismo hecho de ser pasados i de no tener quien abogue por ellos al ser atacados con rudeza enérgica, pero franca, merecian quizas tal cual induljencia.

No pertenecemos al número de los que echan al olvido lo pasado i convierten la historia en apolojía de cuanto error i crimen se han cometido, ni ménos de los que consideran impecables a los conquistadores; pero pensamos que Lastarria ha ennegrecido un poco el pincel, i al retratar la faz malévola (¿qué pueblo no la tiene?) ha cargado las sombras, sin dar relieve bastante al sello o cara opuesta.

Este reparo seria infundado, si no se vislumbrara un propósito sistemático de buscar ántes que la rigurosa i desapasionada verdad histórica, la comprobacion de una tesis preconcebida, de hallar malo todo, todo lo que de España venga, i de atribuirles sistemas brutales de dominacion, como fruto esclusivo i único de su invencion, cuando en realidad lo han sido de cuanto pais conquistador ha existido sobre el haz de la tierra, i de mirar con desden absoluto toda su civilizacion, todo su pasado, todas sus investigaciones, todos sus procedimientos, que se les considera infestados de atonía i decadencia. A la luz de este criterio, España es un cadáver podrido, al cual hai que echarle tierra, mucha tierra...

Entre tanto, la pala con que escarbaba Lastarria ese panteon de ruinas, nos presenta el esqueleto de una civilizacion corrompida hasta en sus huesos, hasta en su misma médula. ¡Nuestra civilizacion actual fué concebida bajo el imperio de esa monstruosidad, con sangre viciada; con músculos raquíticos, sin dignidad moral!...

Tal es el cuadro en que, con mas ingenio que verdad (con odio casi, diríamos), ha reconstruido la fisonomía de la conquista i del sistema colonial, que llegan a nuestros ojos bajo la forma de ambicion desenfrenada, de lucro vil, de poder administrativo omnímodo i cruelísimo, de fanatismo por el rei i sus intereses, por Dios i las glorias de sus armas.

Estudiando la influencia del sistema político, encuentra que la falta de virtudes depende de que el Monarca lo ocupaba todo con su poder i majestad, i como consecuencia natural vé la arbitrariedad i el despotismo entronizados como base de la autoridad de los mandatarios de América; la humillacion i servidumbre de la sociedad sofrenada por los tiranuelos; el empeño i el cohecho convertidos en medios usuales i corrientes de obtener justicia.

Lastarria resume su opinion diciendo:

"El pueblo estaba profundamente envilecido, anonadado i sin virtudes sociales, a lo ménos ostensiblemente, porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos."

La influencia de la conquista en la condicion social arranca justísimas observaciones a Lastarria, que no puede mirar sino con indignacion el principio estúpido que proclama la degradacion del trabajo i que "ha perpetuado hasta nosotros la costumbre inmoral i perniciosa de despreciar a todos los que se consagran a las labores de la industria." "¿No es verdad, se pregunta, que todavía abundan hombres que sin poseer capacidad personal alguna, se desdeñan de dedicarse a las artes, porque se han imaginado que su sangre es pura i su familia noble? Esos brazos son muertos para nuestra industria, esos hombres son funestos para nuestra sociedad! Es necesario que caiga sobre ellos el anatema de la opinion pública!"

Sin embargo del anatema (que no es relijioso ni podría serlo desde que el réjimen conventual es la negacion misma de la industria), muchos años pasarán ántes que nos acerquemos un poco en este punto a los norte-americanos.

Los hábitos industriales se desarrollaron en la colonia bajo el imperio de preocupaciones torpes que miraban solo como nobles profesiones el clero, las armas i las condecoraciones universitarias; i como consecuencia, llevaron vida lánguida i arrastrada el comercio i la agricultura.

Siguiendo su escursion acerca del carácter i tendencias de nuestra sociedad, analizándola en los principales elementos que la componen, llega el autor a contemplar la unidad social i la existencia moral de Chile, sometidas al influjo de las leyes i preocupaciones de los conquistadores, i como jeneradores de

las costumbres, de las creencias i de la condicion de los hombres que constituyen las dos clases de nuestra sociedad durante la colonia.

La influencia social en la revolucion de la independendencia, le arranca estas reflexiones oportunas i profundas: «¿Cuáles son las preocupaciones, las inclinaciones características, se pregunta el autor, cuáles las costumbres de esta nacion que va a constituirse, de este pueblo que ya no volverá a ser hollado por la planta de los monarcas españoles? ¿Son las que le inspiró el sistema colonial que le dió existencia i que le dirigió por el espacio de tres centurias! Cayó el despotismo de los reyes, i quedó en pié i con todo su vigor el despotismo del pasado, porque así debia suceder en fuerza de los antecedentes.»

Tales son, bosquejados imperfecta i sumariamente, la materia i el plan que se propuso seguir Lastarria en sus investigaciones. ¡Lástima que se quedara a medio camino, pues habria sido interesante que las hubiera llevado hasta los principios de la revolucion i sus actos posteriores. Pero el autor tenia la idea en aquella sazón (que parece varió un poco con el decurso de los años), de que viviendo todavía los personajes a los cuales se refiere el acontecimiento histórico narrado, éste no puede juzgarse con entera imparcialidad i que se presenta el raro fenómeno de que se contradicen i recriminan a cada paso aun en los datos mas sencillos.

Esto es cierto. En todos los sucesos históricos, estudiados a la luz de los documentos humanos, se observa lo mismo. Es conocido el arranque de Sir Walter Raleigh, que quiso echar al fuego sus papeles históricos sobre los tiempos pasados, en aquella ocasion en que se vió impotente para descubrir la verdad de un altercado que acababa de ocurrir a los piés de sus balcones! Si es difícil el papel de la historia tratándose de sucesos recientes ¡cuánto mas no lo será respecto de sucesos muy antiguos!

Las mismas memorias literarias i políticas que Lastarria publicó en los últimos años de su vida, historiando actos presenciales en que le habia cabido participacion, están demostrando que no era tan fundado el temor a que hacia referencia en sus *Investigaciones* ni tan cierto el peligro de escribir historias con-

temporáneas en que figuren amigos i enemigos vivos. El peligro no está en hacer historia de los vivos, sino en saber arrojar a la espalda el elemento pasional, que desfigura los hombres i las cosas.

Lastarria sabia mejor que nadie lo que significaba escribir bajo el imperio mortificante de una idea fija i de un plan preconcebido i madurado con consistencia pertinaz e inquebrantable.

El autor, en sus *Recuerdos literarios*, habla estensamente de las polémicas que suscitó el trabajo que analizamos, i tratando de caracterizar su sistema filosófico sobre la historia, arriba a conclusiones a las cuales estamos mui léjos de deferir, por hallarlas en flagrante contradiccion con los hechos.

"Vamos a recordar aquí—dice—nuestras ideas sobre la historia, nuestro sistema, que podemos vindicar como un descubrimiento que nos pertenece, sin fatuidad, porque no solo lo pusimos en planta en aquella primera Memoria de la Universidad, sino que lo hemos seguido siempre en todas las obras históricas que hemos compuesto, hasta hacer la esplanacion filosófica que de él hicimos en el segundo apéndice sobre el *Progreso Moral* que agregámos a nuestro *Libro de Oro* en 1868, i que perfeccionámos en la segunda de nuestras *Lecciones de Política Positiva* publicadas en 1874. Este es un suceso de la historia literaria de Chile i de la América, que apreciarán sin duda los futuros historiadores en lo que vale, i que por lo tanto debemos hacerlo notar." El autor establece que el sistema por él implantado es el mismo que Comte daba a conocer en esa misma época (1) i reclama para sí la prioridad i la orijinalidad de sus doctrinas, pues a su juicio ha partido de idénticas concepciones que el filósofo frances, al fundar en América la filosofía de la historia.

Nada habria sido mas halagador para la honra de nuestras letras que reconocer este suceso; pero desgraciadamente, debemos confesar que el espíritu de Lastarria sufría una paralojizacion al historiar la marcha de su doctrina i al imaginar que ella podia "vindicar un puesto en el movimiento intelectual de nuestra América." El error de Lastarria nace de que traspor-

(1) *Cours de Philosophie Positive.*

taba su modo de pensar de 1874 al año en que escribió sus *Investigaciones*; i daba como un hecho que era su propia i original doctrina, la que fué el fruto de su lenta trasformacion de ideas, merced a la firme asimilacion que constituyó uno de los rasgos mas salientes de su espíritu.

En efecto, su sistema de 1844 está mui léjos de ser la doctrina definitiva de 1868, en el *Progreso Moral*, i de 1874 en sus *Leciones de Política Positiva*. Hai, sin duda, rasgos de similitud, analogías de detalle; pero absolutamente, se puede asignar al sistema seguido en las *Investigaciones* el rol científico i positivo a que, en sus desarrollos sociológicos, alcanza la doctrina comtiana.

Para convencerse de ello basta hacer notar una diferencia sustancial en ámbos sistemas: el pensador frances, siguiendo las vías sólidas de la experimentacion, jamas consideró para nada ninguna fuerza estraterrenal. Lastarria, al reves, no logró desasirse del natural imperio de las entidades abstractas; i como lo advierte don Andres Bello en un concienzudo juicio crítico (1) "arrostrando árduas cuestioness de metafísica, relativas a las leyes del órden moral, combate principios jenerales que fueron por muchos siglos la fé del mundo."

I no solo dentro de la metafísica bregaba el espíritu de Lastarria en aquella primera época, sino aun en el de la teología. Unas pocas citas bastarán a probar esta afirmacion.

En la introduccion que precede a las *Investigaciones* se establece, entre otras conclusiones, lo siguiente:

"La humanidad ha sido dotada por el Creador de libertad de accion."

"La Divinidad no ha impuesto al hombre otros límites que los que dependen del tiempo, del lugar i de sus propias facultades."

"Dios ha establecido al hombre como una divinidad en la tierra."

"La historia es el oráculo de que Dios se vale para revelar su sabiduría al mundo" i "es la antorcha de la divinidad."

"La filosofía nos muestra una sabiduría cuyos consejos son

(1) *Obras completas*. Vol. VII, páj. 71.

infalibles, porque están apoyados en los sacrosantos preceptos de la lei a que el Omnipotente ajustó la organizacion del universo moral.»

Como se ve, se adhiere Lastarria a ideas sustentadas en un campo filosófico enteramente antagónico al de Comte, al cual trata de ajustar sus doctrinas al hacer la *historia* de sus ideas; olvidando afirmaciones esenciales que hemos creído deber señalar. Estamos léjos de pensar que sea un demérito el haber hecho progresar las ideas en el sentido de una trasformacion completa. Al reves: conseguir que las ideas, que por lo jeneral se adueñan definitivamente del cerebro entre los 20 i los 30 años, sigan evolucionandò i adaptándose a nuevas formas mas perfectas, es facultad propia de espíritus privilegiados i excepcionales. Lastarria, aun a los 60 años, era capaz de modificar sus ideas, cuando libros nuevos traian nueva luz a su cerebro.

En su sistema de filosofia de la historia vemos una confirmacion de esto: comienza por una doctrina incompleta, i llega por lento proceso intelectual a una doctrina definitiva, perfecta, científica; que no es otra que la que, considerando la *historia como ciencia*, juzga que «los sucesos humanos son fenómenos naturales ligados entre sí i dependientes de la accion i voluntad humanas.»

Lastarria en sus *Investigaciones* vislumbra en parte estas relaciones de coexistencia i causalidad que Comte ha llamado «lei del desarrollo social o de la filiacion histórica»; pero yerra en el sentido de considerar la libertad humana como causa determinante de los hechos. La libertad es solamente uno de los elementos de accion, porque «la voluntad humana (I) concurre al desarrollo de los sucesos solo en calidad de ajente, como ajente sin duda indispensable, pero nó como causa determinante. A la luz de esta filosofia, brilla la fuerza superior que conserva i desarrolla los elementos sociales, sin que la voluntad sea parte a alterar el curso jeneral de los sucesos, hasta el punto de que la historia entera de la humanidad se podria escribir fácilmente, sin mencionar un solo personaje, con solo esponer para explicar

(I) VALENTIN LETELIER. *¿Por qué se rehace la historia?* Revista del Progreso, tomo I, páj. 298.

los acontecimientos, las causas jenerales que los han ocasionado.»

Con el decurso de los años, la teoría filosófica ensayada por Lastarria en 1844, a la luz de las ideas de Herder (1), de Falck (2) i de Altmayer (3) i juzgando, segun su criterio, las de Quinet i de Vico, de Krause i Ahrens, hubo de perder su primitivo subjetivismo, hasta quedar convertida en doctrina netamente experimental, cuando ya tuvo verdadera consistencia objetiva, o sea sistematizacion perfecta.

Comoquiera que sea, admira en las *Investigaciones* la novedad del intento, i la independencia de criterio con que aborda la crítica histórica, elevándose a jeneralizaciones vastas i comprensivas. Es verdad que los hechos brillan allí por su ausencia. Lastarria incurrió en la creencia errónea de que allí donde habia filosofía, holgaban los hechos; i por eso los desterró sistemáticamente en sus lucubraciones históricas. Ejemplos infinitos hai de que puedan adunarse perfectamente el sólido conocimiento i esposicion de los hechos i la mas profunda filosofía que de ellos pueda desprenderse: «La forma narrativa—ha dicho el mas eminente de nuestros historiadores (4)—la forma narrativa no excluye las aplicaciones del jénero filosófico; ántes por el contrario, las exige, i aun éstas llegan a constituir uno de sus elementos indispensables. Puede decirse que ámbos jéneros se combinan fácilmente en una sola obra, haciéndola mas instructiva e interesante. Si por la historia filosófica se comprende un tejido de jeneralidades aplicables igualmente a todos los tiempos i a todos los paises, o de disertaciones morales i políticas, como lo han creído algunos espíritus superficiales, será sin duda difícil o a lo ménos embarazoso refundirla en la historia narrativa. Pero si por aquella se entiende el encadenamiento lójico de los hechos, su sucesion natural, esplicada por medio de las relaciones de causas i de efectos, el estudio no solo de los sucesos militares i brillantes, sino de todos los

(1) *Idées sur la philosophie de l'histoire de l'humanité.*

(2) *Introduccion al estudio del derecho o Enciclopedia juridica.*

(3) *Curso de filosofía de la historia.*

(4) DIEGO BARROS ARANA. *Historia Jeneral de Chile*, tomo I, pág. X.

accidentes civiles i sociales que pueden darnos a conocer la vida de otros tiempos, lo que pensaban i sufrían las jeneraciones pasadas, así como su estado moral i material, sin duda que esas nociones deben tener cabida en el cuadro narrativo de los hechos, i aun desprenderse sencillamente de éstos."

La historia, comprendida en esta doble faz es como ha sido formulada por nuestros escritores; i de un asunto análogo al que desarrolló Lastarria en sus *Investigaciones* han formado un verdadero monumento don Diego Barros Arana i don Miguel Luis Amunátegui: el primero, singularmente en el tomo VII de su *Historia Jeneral de Chile*, sintetiza la sociabilidad colonial con todas sus instituciones, hábitos, etc., dando a conocer los hechos i bordando sobre ellos la filosofía mas atinada i profunda; el segundo, en sus *Precursores de la independencia* presenta la vida de la colonia con un acopio esmerado de erudicion i un vigor de raciocinio verdaderamente admirables.

La historia concebida de esta elevada manera era la que queria don Andres Bello ver implantada en nuestro pais; quien jamas tuvo para los que la han cultivado con tanto brillo como acierto, la frase hiriente e injusta de Lastarria que en sus *Recuerdos Literarios* los apellida desdeñosamente "cronistas que se han formado bajo la proteccion de la Universidad"...

Las investigaciones de vigorosos historiadores no pueden ser infructuosas para la filosofía; así los datos de que Lastarria careció para la formacion de su trabajo, i que aparecieron con la rebusca posterior, le habrian dado ocasion seguramente para fecundas observaciones que se echan de ménos en las *Investigaciones*, sea acerca de las ideas económicas de los conquistadores, o del estado intelectual o del espíritu relijioso de la colonia.

No quiere decir esto que la ausencia de hechos, diluya mucho la investigacion, i que la jeneralidad misma del cuadro traiga como inevitable la falta completa de solidez. A pesar de que el cuadro que Lastarria abarca en amplísimas pinceladas, pierde un poco su nitidez, su poder de síntesis lo hace concentrar el pensamiento, reducir los horizontes, concretar las causas de influencia social; i salvo una que otra declamacion oratoria, puede decirse que se contiene dentro de la severidad

del historiador en el curso de su estudio, o por lo ménos dentro del terreno peculiar a una tésis académica estrictamente histórica.

CAPÍTULO IX

SUMARIO.—Elecciones de 1843.—Lastarria es elegido diputado por Elqui i Parral.—Se le nombra oficial mayor del Ministerio del Interior.—Sus relaciones con el señor Irarrázaval.—Trabajos administrativos: memorias, proyectos, etc.—Tentativas que hace para propagar la reforma liberal.—Su renuncia de este puesto; choque de ideas con don Manuel Montt.—Lijera participacion que toma en los debates del Congreso (1843-45).—Redacta *El Siglo*.—Programa de la oposicion, en la cual se alista.—Luchas políticas con los escritores oficiales de *El Progreso*: choques con Sarmiento.—La *Sociedad central de elecciones*.—Lastarria se retira de la política militante: nuevas, sombras que se echan a su conducta por esta retirada.

Mientras Lastarria impulsaba poderosamente el adelantamiento literario por medio de esfuerzos a los cuales hemos consagrado con detenimiento nuestra atencion, su actitud en la política habia sido nula hasta mediados de 1843: ningun partido lo habia contado en sus registros.

En esta época entraba a la Cámara de Diputados i a la oficina mayor del Ministerio del Interior: los departamentos de Elqui i de Parral le daban sus votos, i un decreto de 7 de Julio de aquel año lo nombraba para este empleo.

Veamos cómo él mismo aprecia su situacion política en la *Carta confidencial* a que ya nos hemos referido (1).

«En esa época conocia yo muy bien que no tenia otra reputacion que la de hombre doble en política, reputacion que no me incomodaba, porque no era justa, porque era el puro efecto de la incapacidad del vulgo político, que no piensa bien del que se mantiene independiente.

«Los pelucones no podian apreciarme ni tener confianza en mí, porque me habian visto siempre combatiendo sin hipocresía su sistema restrictivo i retrógrado: los liberales tampoco po-

(1) *Revista de Santiago*. 1849, tomo III, página 64.

dian confiar en mi marcha, porque si bien les habia agradado verme atacar los errores de sus enemigos, no podian contar con un hombre que era bastante independiente para atacar los que ellos cometian i elojiar lo bueno donde quiera que apareciese: el vulgo político no podia aplaudirme porque solo aplaude al que está de oposicion.

„Bajo estos auspicios fuí a servir en la administracion del general Búlnes, al lado del señor Irarrázaval, quién sin dejar de ser pelucon i sin dejar de participar de la desconfianza que de mí abrigaba su partido, profesaba la doctrina de que el gobierno tenia necesidad de ser mas liberal, mas franco, mas conciliador i que debia rodearse de todos los hombres intelijentes i virtuosos, cualquiera que fuese su color político. Como éste era el pensamiento de toda mi vida, aplaudia yo con todo mi corazon tan bello propósito, i tuve mil ocasiones de persuadirme que el señor Irarrázaval lo profesaba de veras.“

Al llegar Lastarria a la sub-secretaría del Ministerio del Interior llevaba el alma llena de ilusiones: se imaginaba que el Ministro de Justicia don Manuel Montt, su antiguo condiscípulo del Instituto i su amigo de la infancia, seria asequible a las instigaciones de una política liberal. Además, al lado del señor Irarrázaval, hombre flexible en quien el autoritarismo casi no se dejaba sentir, suponía hacer una obra fructuosa dando cooperacion a la tendencia que desde 1841 venia pronunciándose en el sentido de liberalizar la política conservadora, haciéndola capaz de reformas benéficas.

En los actos interiores del Ministro Irarrázaval, sugeridos muchos de ellos por el hábil subalterno, se ven esfuerzos tendentes a este propósito.

En la memoria del Ministro en 1844, que redactó el activo oficial mayor, se refleja ese anhelo por establecer los principios de la doctrina democrática. Lastarria, al lado del gobierno, servia a este propósito con lealtad sistemática.

Su consagracion al servicio público fué intelijente i constante; pero hubo de retirarse, al ver burladas sus expectativas de poder hacer triunfar las doctrinas liberales en el gobierno.

El 10 de Diciembre de 1844 renunció su puesto, o sea a los 16 meses de su nombramiento.

A los diez días, sin embargo, se le confiaba una misión en otro Ministerio: la de organizar los documentos históricos existentes en el archivo del Ministerio de la Guerra i Marina.

Este nuevo nombramiento hecho en circunstancias de que Lastarria acababa de dejar su renuncia del puesto de oficial mayor del Ministerio del Interior, prueba que el gobierno no quería deshacerse de un auxiliar que se había espedido con tanta inteligencia como laboriosidad, hasta el punto de descuidar sus tareas profesionales, escolares i literarias.

La aceptación que hizo de esta última comisión no cambiaba en un ápice el alcance político que tenía su salida del lado del nuevo Ministro del Interior, que había hecho su obra subterránea con tan raro éxito que vió pronto coronados sus esfuerzos.

La dignidad personal i su convicción moral le señalaban la puerta, i Lastarria no vació un instante en tomarla, por mas que la pobreza lo tentara a quedarse.

La política restrictiva, cuyo secuaz era don Manuel Montt, el sucesor de Irarrázaval, triunfó contra las expectativas del digno subalterno, que no pudo tolerar este avance victorioso del autoritarismo.

Su salida de la sub-secretaría de Estado, en pugna con el señor Montt a quien en la prensa había defendido ántes con entusiasmo, creyéndolo predestinado a rejenerar la política pelucona, atrajo sobre el dimisionario enconadas i malévolas suposiciones. Los ménos insidiosos dijeron que éste retiro obedecía a la ambición chasqueada.

El cargo era tan injusto como estafalario. Basta considerar que, si el sub-secretario hubiera querido medrar a la sombra de su nuevo jefe, el señor Montt, no habría tenido otra cosa que hacer, que sofrenar sus convicciones i servir al sistema restrictivo, i como decía Lastarria en su citada *Carta confidencial*: "no podía permanecer mas en mi empleo, porque mi ambición no es tal que me mueva a sacrificar mis principios por una renta o que me dé disposiciones para servir intereses de política personal. No se me ocultaba cuán fácil era medrar, adhiriendo al señor Montt; i no obstante, salí del Ministerio para trabajar libremente contra su sistema en la Cámara i en la prensa.

Si había algun motivo para cercar el nombre de Lastarria con una aureola impopular, se debía por otra parte a su actitud pasiva en la Cámara; el representante de Elqui, permanecía ordinario mudo i apenas en tal o cual discusion emitia su opinion. El empleado ¿ataba la lengua al diputado? ¿Era el miedo el que daba reflejos de opacidad a su figura parlamentaria, que despues debía brillar con tanto fulgor?

La respuesta se halla en que en aquel Congreso la nota dominante era la tranquilidad, i desde que no había una oposicion concreta, del representante de Elqui podia, sin desmedro, asumir el papel ministerial, a lo que lo inclinaba el secreto deseo de enderezar el rumbo de la política dominante por un sendero reformista.

Aquí está la esplicacion de por qué nuestro diputado solo tomó parte en los siguientes debates: el relativo a arreglo de la instruccion primaria, al derecho de los propietarios riberanos a los terrenos abandonados por el mar, i a los proyectos de lei relativos a fallidos i a la fundicion de cobres con carbon extranjero.

La simple enunciacion de estas materias deja la impresion de que su espíritu, si no obedecia a una obsesion, llevaba por lo ménos latente la influencia enervante de una oficina ministerial que gasta la actividad en el simple rodaje administrativo. Allí fué seguramente donde se apagaron un tanto los ideales científicos que perseguia en la política i espresaba con enerjía tan insinuante i en formas tan concretas, en su cátedra del Instituto. Allí, en la vida administrativa, fué seguramente donde se arraigó en su espíritu una tendencia que se traduciria despues por la teoría de que los principios deben ceder ante las circunstancias, doblegarse ante la práctica, debilitarse ante la lei. Esa es la teoría que hace que las estricteces severas del dogmatismo constitucional, tengan que sufrir detrimento al incorporarse al código político de la nacion, siempre que así lo aconseje un bien entendido oportunismo científico.

Si el ex-oficial mayor, al bajar las escaleras de la Moneda, no fué a ocupar un asiento en la oposicion, donde habria quedado aislado, se dirijió a la prensa para combatir la política triunfante.

Fué a *El Siglo*, diario liberal que habían fundado el 5 de Abril de 1844 don Juan Nepomuceno Espejo i don Santiago Urzúa. Llegaba a un hogar conocido: allí encontraba a sus antiguos compañeros de *El Crepúsculo*, a quienes había envuelto la furibunda condenacion de este periódico; allí encontraba a Matta (F. de P.), a Bilbao, a Lillo i otros nobles luchadores de la idea liberal.

Despues que se retiraron los señores Espejo i Matta de la direccion de este diario, quedó Lastarria redactándolo desde el 28 de Octubre de 1844 hasta mediados de 1845, i haciéndolo, como dice él mismo en su *Carta confidencial*, "la oposicion mas decente, mas noble i mas leal que jamas se haya hecho al Gobierno de Chile: ese diario cuya divisa era *Búlnes sin Montt*, atacaba francamente un orden de ideas opuesto al nuestro, sin tocar jamas a las personas, sino en cuanto representaban esas ideas. Yo no escribia en su editorial sino algunos artículos sobre cuestiones sociales i políticas, que nada tenian de referente al personal del Ministerio."

El artículo de mas trascendencia que publicó en *El Siglo* es el *Programa de la Oposicion*, al acercarse las elecciones presidenciales de 1846, i cuando jermnaba la ajitacion consiguiente a este período eleccionario.

Se alistó en la *Sociedad Central de Elecciones* fundada por los liberales, en la que casi todos los miembros aceptaban aquel programa político.

Miéntas se hacian los preparativos de la campaña, las luchas de la prensa reflejaban el apasionamiento del momento. I no poco contribuia a ello el sello ardoroso que imprimia a sus polémicas el impetuoso Sarmiento, que a la sazón redactaba *El Progreso*, órgano ministerial.

Fuera de las frecuentes controversias literarias en las que tomaba parte el arjentino Tejedor, como dejámos relacionado al ocuparnos de los ensayos dramáticos de Lastarria, consumian la atencion los debates políticos i los actos gubernativos.

Quedaba aun en la atmósfera un eco apagado de las estintas luchas entre arjentinos i chilenos, i los escritores de *El Siglo* no perdonaban ocasion de zaherir a aquellos, ya en las cuestiones ortográficas, ya en las literarias.

Para reflejar el espíritu de esas riñas de la prensa, que no merecen otro nombre, abramos al azar algunos números de aquellos dos diarios, en que de continuo se encuentra el insulto, mas o ménos barnizado, pero siempre afilado, hiriente como una saeta.

Al aparecer en *El Mercurio* las impresiones de viaje de Alberdi, *El Siglo* los calificaba de "BAGATELAS que olian a nada. Es una narracion de andanzas descoloridas, sin pensamientos, sin ideas, sin una sola cosa de aquellas que pueden hacer interesante la obra mas inútil."

"*El Progreso* tenia para los redactores de *El Siglo* el mágico poder de Circe: los transforma en bestias i luego los pica con la lanceta de plata para hacerlos ahullar i alborotar los barrios (1)."

Las procacidades subieron tanto de punto que llegó vez en que Lastarria i Sarmiento tuvieron en un "trís de irse a las manos", como vulgarmente se dice. De elló dan testimonio las dos cartas siguientes del 22 de Abril de 1845:

"Señor don Victorino Lastarria

"Mui señor mio:

"No deseo esplicaciones de parte de Ud. i no estoi dispuesto a darlas tampoco. Como Ud. no ha podido estorbar que *El Siglo* me injurie, me eche en cara que soi asalariado i extranjero, no obstante habérmelo prometido, i como no sé quién escribe en él, sino que Ud. es el director de la imprenta para su negocio i para su elevacion política; me dirijiré a Ud. siempre que quiera desbaratar los hipócritas ataques de su diario i descubriré al público los motivos puramente personales que Ud. tenga para llevar un diario.

"Esta prevencion le indicará a Ud. que toda armonía e inteligencia entre ámbos ha cesado, i que no quiero ser el juguete de Ud. o de sus órganos. Quedo de Ud.

"SARMIENTO"

(1) *El Progreso*, número 36.

La contestacion no se hizo esperar:

"Señor Sarmiento:

"Acuso recibo de la declaracion de guerra que Ud. me hace, previniéndole que no toleraré de Ud. ofensa ninguna contra mi honor.

"LASTARRIA"

Los vocablos *miserable, cínico, asalariado, cobarde, falaz, alévoso, anarquista, desorganizador*, con que resonaba el aire, fueron solo tempestades de verano, hijas de la situación, que se revela en esas dos cartas publicadas en *El Siglo*, i de cuya publicidad protestó enérgicamente Sarmiento que al desfogarse exclamaba:

"En cuanto a las ofensas que a cada paso nos hace el que inspira a la redaccion de *El Siglo*, el director de esa imprenta que no recibe salario porque trabaja de su cuenta i riesgo, para suplantar en el Ministerio a quien él sabe, que no se le dé cuidado, que siga no mas, que un día de éstos le arrancaremos la máscara i lo sacaremos a la luz, para que trabaje en su propio negocio i en su propia elevacion a cara descubierta. ¡Patriota! no trabaja por salario, sino por negocio; no por otra persona, sino por la suya. ¡Qué bobería! Si esos locos no se contienen en sus denuestos, les volveremos los mismos tiros."

Creemos que con esto basta de ejemplos para retratar el aspecto de esas luchas, sañudas i descortesas, en que se revolvan ámbos diarios, i no cesaron sino con la desaparicion de *El Siglo*, para volver de nuevo a recrudescerse con mas biliosa exaltacion al aparecer *El Diario de Santiago*, que fué despues órgano de la oposicion i del pipiolismo.

Entretanto, la lucha electoral se desarrollaba con caracteres tales que proclamaban en alto el triunfo de la mas desatentada reaccion. Lastarria no estaba bien como se desprende de las siguientes palabras de su *Carta confidencial*:

"...Al poco tiempo de estar funcionando la *Sociedad Central*, de que yo era miembro, advertí que no se pensaba en realizar plan ninguno: mucho se conversaba en las sesiones, mas cuan-

do llegaba a tratarse alguna cuestion de interes político, sufría yo la pena de verme aislado i representando el papel de un jóven sin esperiencia, a quien se oía por urbanidad i cuyo parecer se contestaba casi siempre dándole una leccion de historia. No tenía con mis cofrades políticos la menor mancomunidad de intereses o de miras; eran distintos nuestros antecedentes, opuestas nuestras ideas, i nuestra educacion, nuestra escuela política, nuestro carácter, todo conspiraba a separarnos.» I despues de referirse a las riñas de *El Diario*, dice:

«Mi situacion no me ofrecia dudas: me había movido por convicciones, buscaba un partido que tuviera mis principios, no quería la perturbacion del órden, sino la variacion del Ministerio. Ésta no era posible porque una gran mayoría, asustada por la prensa ministerial, se había puesto al lado de ese Ministerio; la riña se encarnizaba por momentos, yo no había tomado parte en ella ni había publicado una sola línea sobre política desde la desaparicion de *El Siglo*. Nada de lo que pasaba me satisfacía; sino que al contrario, me colocaba en el peligro de perder mi reputacion i aun de perturbar el reposo de mi familia. No me hallaba sirviendo a ningun plan que yo conociese, ni mi sistema político podía prevaiecer en aquellas circunstancias. Mis relaciones con los opositores fueron accidentales i podían dejar de existir desde el momento mismo en que sus ideas e intereses no fueran los míos: entónces acepté la resolucion mas consecuente con mi modo de pensar en política, retirándome de un puesto donde me sentía contrariado. No fué esto una defeccion, porque no me conjuré contra los opositores; tampoco una desercion, porque no estaba en ellos mi bandera; tampoco una traicion, porque despues de mi retirada, insignificante para ellos, no fuí a alistarme en el bando contrario.»

«Empero al volver a mi retiro, despues de este peligroso ensayo de mi inespierencia, no abjuré mis principios, i siempre que me fué posible escribí en la *Gaceta del Comercio* de Valparaiso contra el sistema restrictivo, contra la falsa política, contra los errores i estravíos del ministerio de Abril.»

Explicando Lastarria esta retirada, que fué duramente califi-

cada por sus amigos i cofrades políticos, que aprovechaban la coyuntura para echar mas sombras todavia sobre la indecisa penumbra a que fué a esconderse nuestro campeon, dice:

«De mi conducta en aquellas circunstancias se han sacado argumentos para apoyar la fama de hombre sin principios que se me ha dado; mas si se me hubiera visto defendiendo una causa que no era mia, defendiendo intereses que no eran nacionales i peleando por una quimera, sin plan, hasta el extremo de arrostrar la prision i el destierro, se habria dicho que era un valiente, pero imbécil, un prosélito ruin i sin patriotismo.

«Mientras duró la riña, que así merece ser llamada, yo jamas vi el peligro inminente con que los amigos del gobierno pretendian justificar su despotismo, ni hallé en ella motivos que alentasen la esperanza de los opositores: lo único que ví fué dos partidos gastados, sin sistema, que no representaban el interes nacional, que no querian nada de grande, ensañándose en un combate sin resultados patrióticos, hasta cierto punto pueril i demasiado peligroso. Siendo éste mi juicio, ¿debía yo alistarme en alguno de los partidos contendientes? Preferí atravesar solo esa época difícil i sufrir en silencio las amenazas de los unos, los reproches de los otros, los insultos de todos.»

Despues de tal situacion, no encontró otro camino digno que el aislamiento. Habia fracasado su proyecto de reorganizar el nuevo partido liberal. Las bases de revision i reforma de la lei del réjimen interior, planteacion de un Banco Nacional, abolicion del estanco, introduccion de fábricas i proteccion de talleres industriales, creacion de Consejos de provincias que conocieran de las causas entre la administracion i los ciudadanos i abolicion de las leyes de Estilo, que habia escrito en su programa de la oposicion en *El Siglo*, ya hemos visto la suerte que corrieron: a pesar de ser un modestísimo programa, fué borrado por la esponja del reaccionarismo, que no tuvo empacho para dejar perpetuada su infausta dominacion con una lei liberticida: la de imprenta.

La característica del primer quinquenio de la administracion Búlnes fué, salvo leves escepciones, el rigorismo mas completo a punto de no admitir las pequeñas transacciones que tan nece-

sarias son despues de haber llevado a sus extremos el sistema político basado en el absolutismo. En seguida veremos como en el segundo quinquenio, se aflojan un poco estos resortes de acero i se relaja el sistema, con hombres nuevos, de escuela muchísimo mas blanda i conciliadora.

ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDON

Jefe de la Seccion de Instruccion Pública
del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública

(Continuará)

